

**ANUNCIO**

**CONVOCATORIA PARA PROVEER 16 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**

**TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

Por medio del presente anuncio se hace público que por acuerdo del tribunal de 2 de marzo de 2023 ha sido aprobada la calificación final del concurso-oposición del referido proceso selectivo determinada, conforme a lo dispuesto en la base específica séptima de la convocatoria, por la suma de las obtenidas en cada una de las dos fases, de las personas aspirantes que a continuación se relacionan:

APellidos y Nombre	Oposición	Concurso	Total
CARRERO GARCÍA-TAPIAL, MARÍA DOLORES	21,59	13,50	35,09
FERNANDEZ FERNANDEZ, YOLANDA	22,91	13,40	36,31
FERNANDEZ SANCHEZ, JUAN CARLOS	22,59	12,82	35,41
FERNANDEZ TEROL, EVA MARÍA	22,10	0,00	22,10
GARCIA LARA, MARIA DOLORES	23,82	13,50	37,32
GARCIA TORCELLY, LOURDES	26,20	13,40	39,60
GAVIRA REINA, MARIA YOLANDA	27,31	11,53	38,84
HERRERO LÓPEZ, YOLANDA	21,53	13,30	34,83
ÍÑIGUEZ SALINERO, MARIA MERCEDES	23,99	13,50	37,49
LAFUENTE PARTIDA, ALICIA	18,52	12,01	30,53
LOPEZ BAUTISTA, OLIVER	23,58	13,30	36,88
LORENCE DE LA VEGA, LUISA ENCARNACIÓN	21,45	13,24	34,69
MENESES VADILLO, MARIA PILAR	19,39	13,50	32,89
MERINO BLATNIK, MARIA DEL ROCIO	25,63	12,23	37,86
NIZA MILLAN, ELIZABETH	27,05	13,50	40,55
PEREZ LEIVA, NOELIA	20,06	13,40	33,46
REDONDO ROMERO, JUAN MANUEL	24,83	11,44	36,27
SANTA CRUZ ÁLVAREZ, JOSÉ LUIS	25,59	13,40	38,99
TEJERO ROMERO, MARIA PAZ	19,06	10,88	29,94

Igualmente, se hace público que mediante el citado acuerdo el tribunal ha determinado que las 8 personas aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad, por el sistema de promoción interna y el procedimiento de concurso-oposición de 8 plazas de administrativos de Administración General, con la calificación final y por el orden de puntuación que a continuación se indica, en función de la puntuación obtenida en las citadas fases de concurso-oposición, son las siguientes:

Código Seguro De Verificación	KL6e6qBb2vnMwbqsCZIRTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	09/03/2023 10:57:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KL6e6qBb2vnMwbqsCZIRTA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KL6e6qBb2vnMwbqsCZIRTA==</a>		



<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
1. NIZA MILLÁN, ELIZABETH	40,55
2. GARCÍA TORCELLY, LOURDES	39,60
3. SANTA CRUZ ÁLVAREZ, JOSÉ LUIS	38,99
4. GAVIRA REINA, MARÍA YOLANDA	38,84
5. MERINO BLATNIK, MARÍA DEL ROCÍO	37,86
6. IÑÍGUEZ SALINERO, MARÍA MERCEDES	37,49
7. GARCÍA LARA, MARÍA DOLORES	37,32
8. LÓPEZ BAUTISTA, ÓLIVER	36,88

Finalmente, el tribunal ha propuesto a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla el nombramiento como funcionarios de carrera de las citadas personas aspirantes en las referidas plazas de administrativos de Administración General.

Las personas aspirantes propuestas deberán presentar ante la Sección de Selección del Servicio de Recursos Humanos, sita en calle Pajaritos, nº 14 de la ciudad de Sevilla, en el plazo de 20 días, a contar desde la publicación de este anuncio, el documento acreditativo del requisito exigido en las bases de la convocatoria siguiente:

- Titulación: Bachiller, Técnico o equivalente.

Lo que se hace público, para general conocimiento, significándose que contra el citado acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el propio tribunal o ante el director general de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**

**(documento firmado electrónicamente)**

Fernando Manuel Gómez Rincón

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KL6e6qBb2vnMwbqsCZIRTA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	09/03/2023 10:57:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KL6e6qBb2vnMwbqsCZIRTA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KL6e6qBb2vnMwbqsCZIRTA==</a>		

